

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR POSTULADOS AL CONSEJO DE CUENCA RÍO CHINCHINA
INVITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCÓ A LOS ACTORES A CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO CHINCHINA**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 509 de 2013 y el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río Chinchiná publicado en el diario La Patria el día 15 de enero de 2022.

El día 9 febrero de 2022 se realiza revisión de la documentación enviada por los aspirantes a conformar el Consejo de Cuenca del Río Chinchiná, obteniendo los resultados que se muestran a continuación:

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Organizaciones que asocien o agremien campesinos	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES CHINCHINÁ	2022-EI-00001667	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Organizaciones	COPROSON	2022-EI-00001563	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
que asocien o agremien sectores productivos	RIZOMA S.A.S	2022-EI-00001571	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar
Empresas de Servicios Públicos	AGUAS DE MANIZALES	2022-EI-00001559	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	EMPOCALDAS (MANIZALES, NEIRA, PALESTINA, CHINCHINÁ)	2022-EI-00001628	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	AQUAMANÁ VILLAMARÍA	Recibido por correo electrónico institucional	Debe subsanar	Cumple	Debe subsanar	Cumple	Cumple
Organizaciones no	FUNDACIÓN NAJIL CAB	2022-EI-00001163 2022-EI-00001611	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
	FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA	2022-EI-00001503	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
gubernamentales cuyo objeto es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS	2022-EI-00001626	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple	Cumple
	FUNDACIÓN PANGEA	2022-EI-00001580	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	JESPA	2022-EI-00001658	No esta actualizado en cámara de comercio	Cumple	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar
Las Juntas de Acción Comunal	ASOJUNTAS VILLAMARÍA	2022-EI-00001491	Debe subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	JAC BARRIO LA FLORIDA	2022-EI-00001624	Debe subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	JAC EL AVIÓN VILLAMARÍA	2022-EI-00001491	Debe subsanar	Cumple	Debe subsanar	Debe subsanar	Cumple
	JAC BARRIO LAS COLINAS, MANIZALES	2022-EI-00001627	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
	JAC BARRIO LA PAZ CHINCHINÁ	Recibido por correo electrónico institucional	Debe subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
	ASOJUNTAS MANIZALES	2022-EI-00001630	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
	JAC COMUNA TESORITO SECTOR LA NUBIA	2022-EI-00001609	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	JAC VEREDA BUENAVISTA PALESTINA	2022-EI-00001622	Aporta certificado expedido en octubre 2021	Cumple	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar
	JAC MALTERIA SECTOR JUANCHITO	2022-EI-00001630	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
Los demás que resulten del análisis de actores	PARQUES NACIONALES	2022-EI-00001557	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	2022-EI-00001225	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	EFIGAS	2022-EI-00001647	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Debe subsanar
	SECRETARÍA EDUCACIÓN MANIZALES	Recibido por correo electrónico institucional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Instituciones de Educación Superior (Numeral 8°, artículo 2° Res 509/13)	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	2022-EI-00001520	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	2022-EI-00001357 2022-EI-00001669	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
	UNIVERSIDAD NACIONAL		Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	2022-EI-00001625	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple
Entidades Territoriales	ALCALDÍA DE PALESTINA	Recibido por correo electrónico institucional	Requisitos conforme el Artículo 6 de la Resolución 0509 de 2013.				
	ALCALDÍA DE NEIRA	2022-EI-00001538 2022-EI-00001553	Requisitos conforme el Artículo 6 de la Resolución 0509 de 2013.				
	ALCALDÍA DE VILLAMARÍA	2022-EI-00001436	Requisitos conforme el Artículo 6 de la Resolución 0509 de 2013.				
	ALCALDÍA DE CHINCHINÁ	2022-EI-00001603	Requisitos conforme el Artículo 6 de la Resolución 0509 de 2013.				

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Comunidades Indígenas	PARCIALIDAD INDIGENA AMBAQUEKE	2022-EI-00001618 2022-EI-00001668	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo con el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río Chinchiná; los interesados tendrán plazo para subsanar el día 15 de febrero de 2022 a través del correo electrónico corpocaldas@corpocaldas.gov.co con el asunto “Documentos para subsanar convocatoria Consejo de Cuenca Rio Chinchiná”



MARTHA PATRICIA GARCÍA GÓMEZ
Profesional especializado
CORPOCALDAS



CARLOS ARTURO VALENCIA A.
Profesional especializado
CORPOCALDAS